

PONDERACIÓN TÉCNICA ADICIONAL

Facatativá XX de XXXXX de 2026

(El apoderado o representante legal), obrando en nombre y representación de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones Definitivo del proceso XXXXXX, ofertó de forma irrevocable, la ponderación técnica,

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
El oferente que ofrezca sin costo adicional para la unidad (05) Fuente Cargadora Power Supply PS-2400 Debe incluir los siguientes componentes:Cable de fuente a baterias, cable de energia para la fuente,manual de la fuente.	
TOTAL, PUNTAJE TÉCNICO	100 PUNTOS

Nota: El oferente adjudicatario deberá entregar certificado de garantía técnica del equipo de mínimo veinticuatro (24) meses, los equipos ofertados deben ser nuevos.

Nota 1: Este puntaje técnico será ofrecido en documento aparte debidamente suscrito por el representante legal y/o apoderado y deberá ser allegado con la oferta.

Nota 2: Su no diligenciamiento o falta de firma se entiende como no ofertado u ofrecido, pero no es causal para que la oferta sea rechazada.

Nota 3: Una vez adjudicado el proceso, los ítems arriba ofertados, se convierte en obligación contractual objeto de control y exigencia por parte del supervisor.

EI OFERENTE

REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

Nombre Identificación Razón social

C.C. / NIT XXXXXX